



Murcia, a 14 de diciembre de 2018

Comunicado de prensa

La Inspección Provincial de Trabajo da la razón a FeSP-UGT y resuelve requerir al Ayuntamiento de Murcia a cumplir con la legalidad en materia de Prevención de Riesgos en Bomberos

Responsables del Sindicato Profesional de Bomberos de la Federación de Empleadas y Empleados de los Servicios Públicos de UGT (FeSP-UGT) en la Región de Murcia muestran su satisfacción por el requerimiento que ha hecho la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social al Ayuntamiento de Murcia para que cumpla con la legalidad vigente en materia de prevención en el Servicios de Extinción de Incendio y Salvamento (SEIS).

Hay que recordar que meses atrás FeSP-UGT denunció ante el autoridad laboral la situación de indefensión y peligro en materia de prevención de riesgos en la que se encontraba el SEIS y que llevó a la visita de la Inspección el pasado 29 de octubre.

El responsable del sector de Administración Local de FeSP-UGT en la Región, José Juan González, ha afirmando que “se trata dejación absoluta en las obligaciones del empleador en materia preventiva en el SEIS de Murcia, y esto pone de manifiesto la falta de criterio y descuido total en materia preventiva, pues son varios los requerimientos a un mismo servicio, de los responsables del SEIS”.

Así mismo, ha recordado que según la legislación “son responsables de la no realización de medidas encaminadas a subsanar estos riesgos detectados, más aun si cabe, teniendo en cuenta que el Jefe del SEIS tiene una excelsa formación en materia de prevención de riesgos laborales, por lo que no se puede achacar al desconocimiento estos incumplimientos reiterados”.

Esta misma mañana FeSP-UGT ha registrado un requerimiento dirigido al Ayuntamiento de Murcia al objeto de que sea convocado de manera urgente y extraordinaria el Comité de Salud Laboral del Consistorio capitalino, a fin de que sea el propio ayuntamiento quien de cuenta de las actuaciones seguidas por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y las conclusiones y adopción de medidas planteadas.